

Inician pago de deuda flotante de compromisos en Paraguay



La Habana, 14 ene (RHC) El Ministerio paraguayo de Hacienda pagará desde este jueves y hasta el día 26 la deuda flotante de compromisos asumidos en 2015 con proveedores y acreedores del Estado, equivalente al cambio actual a unos 194 millones de dólares.

El titular de la cartera, Santiago Peña, anunció que esa inyección del fisco intenta responder a más de 10 mil de las denominadas Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR).

De acuerdo con Peña, la Ley de Administración Financiera da hasta el último día hábil de febrero para saldar dichas deudas, pero con un esfuerzo tienen previsto por primera vez cancelarlas al ciento por ciento antes de finalizar este mes.

Esa incorporación de recursos dará un importante dinamismo a la economía, la cual se presenta típicamente con menor actividad en los primeros meses del año, expresó el ministro.

En tanto, el viceministro de Administración Financiera, Ramón Ramírez, aclaró que las transferencias estarán sujetas estrictamente al orden de presentación en la Dirección del Tesoro de las STR.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/81315-inician-pago-de-deuda-flotante-de-compromisos-en-paraguay>



Radio Habana Cuba